

BBVA

# Oferta a los accionistas de Banco Sabadell

Es el momento de aprovechar una oportunidad única

5 de septiembre de 2025



# Aviso Legal

La oferta dirigida a los accionistas de Banco Sabadell ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "oferta de canje"). El folleto de la oferta está disponible en las páginas web de la CNMV (cnmv.es) y BBVA (bbva.com), así como en el domicilio social de las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid (Plaza de la Lealtad, 1, 28014 Madrid), Barcelona (Passeig de Gràcia, 19, 08007 Barcelona), Bilbao (Calle José María Olabarri, 1, 48001 Bilbao) y Valencia (Calle del Pintor Sorolla, 23, Ciutat Vella, 46002 Valencia), en las sedes de la CNMV en Madrid (Calle Edison, 4, 28006 Madrid) y Barcelona (Carrer de Bolívia, 56, 08018 Barcelona), en los domicilios sociales de BBVA (Plaza de San Nicolás 4, 48005 Bilbao) y de Banco Sabadell (Plaça de Sant Roc, nº 20, 08201, Sabadell) así como en las oficinas de BBVA en Calle Azul 4, 28050 Madrid.

Asimismo, BBVA ha presentado ante la SEC una declaración de registro mediante el Formulario F-4 (nº de Registro 333-281111), que incluye un folleto sobre la oferta de canje dirigido a los titulares estadounidenses de acciones de Banco Sabadell, en relación con la oferta de canje para adquirir la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de Banco Sabadell (cada una, una "acción de Banco Sabadell"), según lo descrito en dicho documento. El folleto F-4 aún no ha entrado en vigor. Antes de adoptar decisión alguna respecto a la oferta de canje, los inversores deben leer el folleto F-4, incluyendo los "Factores de Riesgo" contenidos en el mismo y demás documentos incorporados por referencia en el mismo, a fin de obtener información más completa sobre BBVA y la oferta de canje. Los inversores podrán obtener gratuitamente estos documentos visitando EDGAR en la página web de la SEC en [www.sec.gov](http://www.sec.gov). Alternativamente, los titulares estadounidenses de acciones de Banco Sabadell podrán solicitar copias del folleto F-4 y demás materiales de la oferta dirigiéndose a Sodali & Co., 430 Park Avenue, 14th Floor, New York, New York 10022, United States of America; teléfono: (800) 206-5881 (en América del Norte) o +1 (289) 695-3095 (fuera de América del Norte); correo electrónico: [BBVA@info.sodali.com](mailto:BBVA@info.sodali.com), y se les facilitarán copias a la mayor brevedad posible, corriendo los gastos a cargo de BBVA.

Esta presentación no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de adquisición de acciones de BBVA como parte de la oferta de canje. Cualquier oferta, solicitud o venta de este tipo se realizará únicamente mediante el folleto sobre la oferta de canje, una vez que el folleto F-4 entre en vigor. La información aquí contenida no pretende ser exhaustiva ni proporcionar una descripción completa de todos los hechos materiales relativos a BBVA, a las acciones de BBVA o a la oferta de canje. Las manifestaciones contenidas en este documento se realizan en la fecha de esta presentación, salvo que se indique lo contrario, y ni esta presentación, ni la eventual venta de acciones de BBVA implicarán en modo alguno que la información contenida sea correcta en fecha posterior o que vaya a ser actualizada o revisada para reflejar hechos posteriores, salvo en la medida exigida por la legislación aplicable.

Esta presentación no constituye un folleto a los efectos del Reglamento (UE) 2017/1129, en la medida en que forma parte del derecho interno del Reino Unido en virtud de la Ley de Retirada de la Unión Europea de 2018, y no se ha elaborado ni se está elaborando ningún folleto en relación con la oferta de canje. En el Reino Unido, la oferta de canje/folleto y cualesquiera otros documentos y/o materiales relacionados con la oferta de canje (incluida la presente presentación) se distribuyen únicamente a, y se dirigen únicamente a, Personas Relevantes (según se definen en el folleto). Cualquier persona en el Reino Unido que no sea una Persona Relevante no debe actuar basándose en, ni confiar en, la oferta de canje ni en ninguno de dichos documentos y/o materiales, ni en su contenido.

# Disclaimer

Esta presentación se proporciona únicamente con fines informativos y no tiene por objeto prestar un asesoramiento financiero y no constituye, ni debe ser interpretada como, una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ofertas de venta, canje o adquisición de valores emitidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), incluidas las acciones ordinarias de BBVA (cada una, una "acción de BBVA"), por parte de cualquier otra persona, incluido Banco Sabadell, S.A. ("Banco Sabadell"). Cualquier decisión de compra o inversión en valores emitidos por BBVA, incluidas las acciones de BBVA, debe adoptarse única y exclusivamente sobre la base de la información puesta a disposición por BBVA a tales efectos. La información contenida en esta presentación no debe considerarse definitiva, ya que está sujeta a cambios y modificaciones.

Esta presentación contiene información resumida o información no auditada, y se invita a sus destinatarios a consultar la documentación y la información pública presentada por BBVA ante los organismos supervisores del mercado de valores, en particular, los folletos y la información periódica presentada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"), el Informe Anual de BBVA presentado como 20-F para 2024 y la información registrada como 6-K ante la U.S. Securities and Exchange Commission (la "SEC"), así como la oferta de canje y el folleto de la oferta de canje (tal y como se definen en el presente documento). La distribución de esta presentación en ciertas jurisdicciones puede estar prohibida, siendo responsabilidad exclusiva de los destinatarios que reciban la misma de informarse y cumplir con dichas restricciones. La información financiera incluida es preliminar y puede estar sujeta a cambios a medida que se disponga de información adicional.

## Declaraciones prospectivas

Esta presentación contiene declaraciones prospectivas que constituyen o pueden constituir "declaraciones prospectivas" en el sentido de las disposiciones de "puerto seguro" del United States Private Securities Litigation Reform Act de 1995 con respecto a intenciones, objetivos, expectativas, metas, previsiones o estimaciones a la fecha del presente documento. Las declaraciones prospectivas pueden identificarse por el hecho de que no se refieren a hechos históricos o actuales e incluyen palabras como "creer", "esperar", "estimar", "prever", "proyectar", "anticipar", "deber", "pretender", "probabilidad", "riesgo", "VaR", "propósito", "meta", "objetivo" y "futuro", así como expresiones similares o variaciones de esas expresiones. Incluyen, por ejemplo, declaraciones relativas a expectativas, beneficios, previsiones, sinergias (incluyendo los importes y los plazos), metas y objetivos de naturaleza tanto financiera como no financiera, incluyendo los relacionados con la oferta de canje, la generación de capital y la distribución de capital y objetivos en relación con la rentabilidad sobre el patrimonio tangible, el valor en libros y los dividendos por acción, el ratio de costes/ingresos y el beneficio neto atribuible.

La información contenida en esta presentación refleja nuestras actuales expectativas, previsiones, metas y objetivos, que se fundamentan en diversas asunciones, juicios y proyecciones, incluyendo consideraciones de índole no financiera tales como aquellas relacionadas con la sostenibilidad, las cuales podrían diferir y no ser comparables con las utilizadas por otras compañías. Las declaraciones prospectivas no son garantías de resultados futuros y acciones, pudiendo los resultados y acciones reales diferir materialmente de los previstos en las declaraciones prospectivas como consecuencia de determinados riesgos, incertidumbres y otros factores. Estos factores incluyen, pero no se limitan a, la capacidad de BBVA para completar la oferta de canje y, en su caso, integrar con éxito Banco Sabadell, así como eventuales costes, pérdidas u otros impactos no previstos en relación con ello, así como, en general (1) la situación del mercado, factores macroeconómicos, movimientos en los mercados de valores nacional e internacional, tipos de cambio, inflación y tipos de interés; (2) factores regulatorios y de supervisión, directrices políticas y gubernamentales, factores sociales y demográficos; (3) variaciones en la situación financiera, reputación crediticia o solvencia de nuestros clientes, deudores u homólogos, tales como cambios en la tasa de mora, así como cambios de comportamiento del consumo, ahorro e inversión, y cambios en nuestras calificaciones crediticias; (4) presión de la competencia y las acciones que tomemos para hacerle frente; (5) desempeño de nuestros sistemas informáticos, operativos y de control y nuestra capacidad de adaptación ante cambios tecnológicos; (6) el impacto del cambio climático u otras catástrofes naturales o causadas por el hombre, como el estallido o la escalada de hostilidades; y (7) nuestra capacidad para atender adecuadamente las expectativas u obligaciones (de negocio, gestión, gobernanza, suministro de información u otra índole) y su respectivo coste. BBVA ha identificado algunos de los riesgos inherentes a las declaraciones prospectivas en los apartados "Item 3. Key Information—Risk Factors", "Item 4. Information on the Company", "Item 5. Operating and Financial Review and Prospects" y "Item 11. Quantitative and Qualitative Disclosures About Market Risk" de su Informe Anual presentado como 20-F correspondiente a 2024. Asimismo, BBVA ha identificado ciertos riesgos específicos vinculados a la oferta de canje que también podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los expresados o implícitos en dichas declaraciones prospectivas. Véase la sección "Factores de Riesgo" en el folleto de la oferta de canje.

Los factores señalados en el párrafo anterior podrían provocar que los resultados finales alcanzados difieran sustancialmente de aquellos pretendidos en las expectativas, previsiones, metas, objetivos u otras declaraciones prospectivas recogidas en esta presentación o en otros documentos pasados o futuros publicados por BBVA. En consecuencia, se advierte a los lectores de que no depositen una confianza indebida en dichas declaraciones prospectivas.

Los rendimientos históricos o las tasas de crecimiento anteriores no son indicativos de la evolución, los resultados futuros o comportamiento y precio de la acción (incluido el beneficio por acción). Nada de lo reflejado en esta presentación debe interpretarse como una previsión de resultados o beneficios futuros. BBVA no pretende, ni asume ninguna obligación de actualizar o revisar el contenido de esta presentación o cualquier otro documento si se produjeran cambios en la información contenida en ellos, incluidas las declaraciones prospectivas contenidas en cualquiera de dichos documentos, a raíz de acontecimientos o circunstancias posteriores a la fecha de dicho documento o por otra causa, salvo que así lo requiera la ley aplicable.

# Una operación muy atractiva para todos

- 1 **Racional estratégico reforzado**
- 2 **BBVA, un gran socio** para los accionistas de Banco Sabadell
- 3 **Significativa creación de valor** por sinergias
- 4 **Oferta muy atractiva**
- 5 **Impactos financieros positivos** para los accionistas de ambas entidades
- 6 **Proceso y próximos pasos**

# El racional estratégico es aún más convincente que en el anuncio de la operación (1/2)

## Drivers originales de la operación

**Consolidación** en un mercado europeo clave

**Mayor tamaño** para realizar inversiones en tecnología, alcanzando economías de escala

*'Europa necesita [...] inversiones masivas si quiere mantener su competitividad económica'*

Mario Draghi

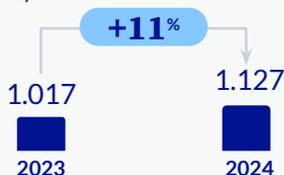
*'Necesitamos bancos grandes y diversificados [...]. Los necesitamos para competir a nivel global'*

María Luís Albuquerque, Comisaria de la Unión Europea

Sólo 1 banco de la zona euro entre los 20 mayores a nivel mundial



Gasto en tecnología BBVA España (Mn€)



## Actualización de los drivers

- **Mayor foco europeo** en el aumento de la inversión y el gasto
- Reconocimiento de la **necesidad de bancos de mayor tamaño** a nivel europeo
- **Aceleración** de la disrupción tecnológica (IA)
- Nuevos **requerimientos regulatorios sobre resiliencia tecnológica** (ej. DORA)

# El racional estratégico es aún más convincente que en el anuncio de la operación (2/2)

## Drivers originales de la operación

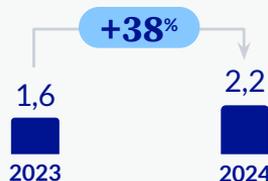
Combinación de negocios **muy complementarios**

**Alcance global** para apoyar a las PyMEs y empresas de Banco Sabadell con una oferta integral de productos en todas las geografías

## Cuotas de mercado en España (dic'24<sup>1</sup>)



## Ingresos cross-border (BBVA Global, MM€)



## Actualización de los drivers

- Ambos bancos **han mejorado su posición en el mercado**
- **Nuevo plan estratégico de BBVA** con foco en PyMEs y empresas
- Las tensiones comerciales a nivel global **obligan a los clientes a diversificarse** hacia nuevos mercados

# Una operación positiva para todos

## Clientes

Mayor **red de oficinas y oferta de productos y alcance global**

**Compromisos**<sup>1</sup> sin precedentes sobre **volumen de crédito y condiciones comerciales**, especialmente para las **PYMEs** Catalanas

## Sociedad

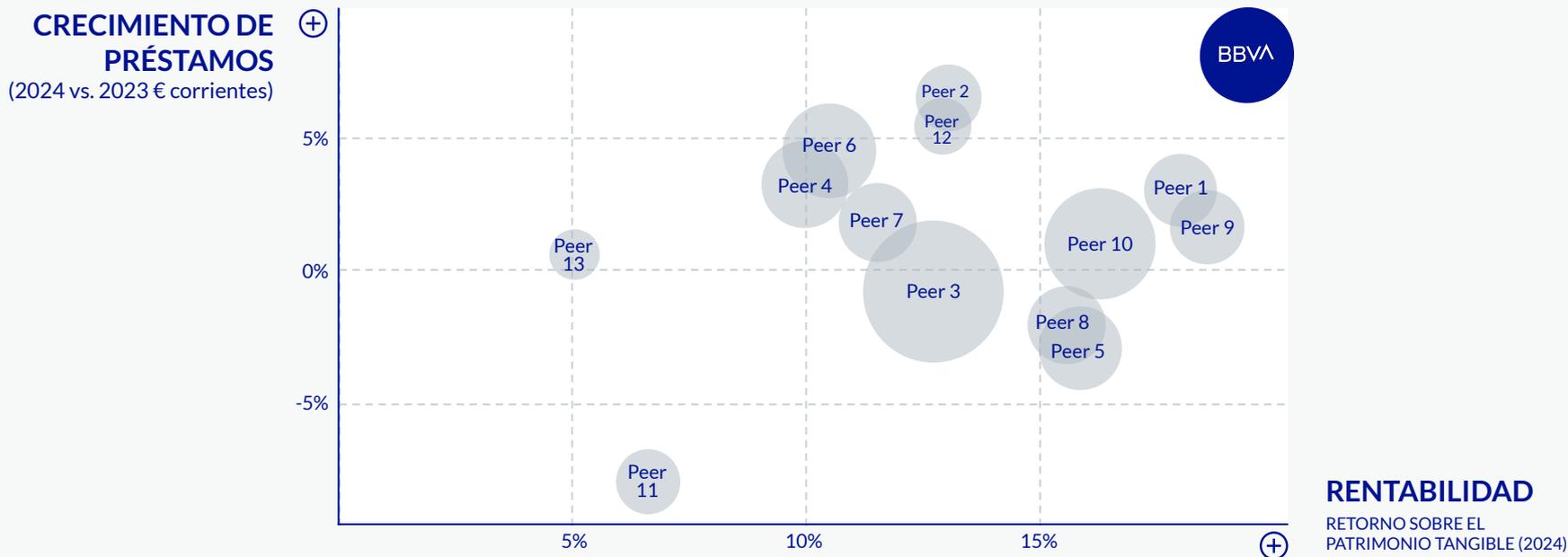
Mayor capacidad de financiación: **5.400Mn€/año**<sup>2</sup> para familias y empresas

Firme **compromiso** con los **territorios donde opera** Banco Sabadell, como Cataluña, Comunidad Valenciana y Asturias

## Empleados

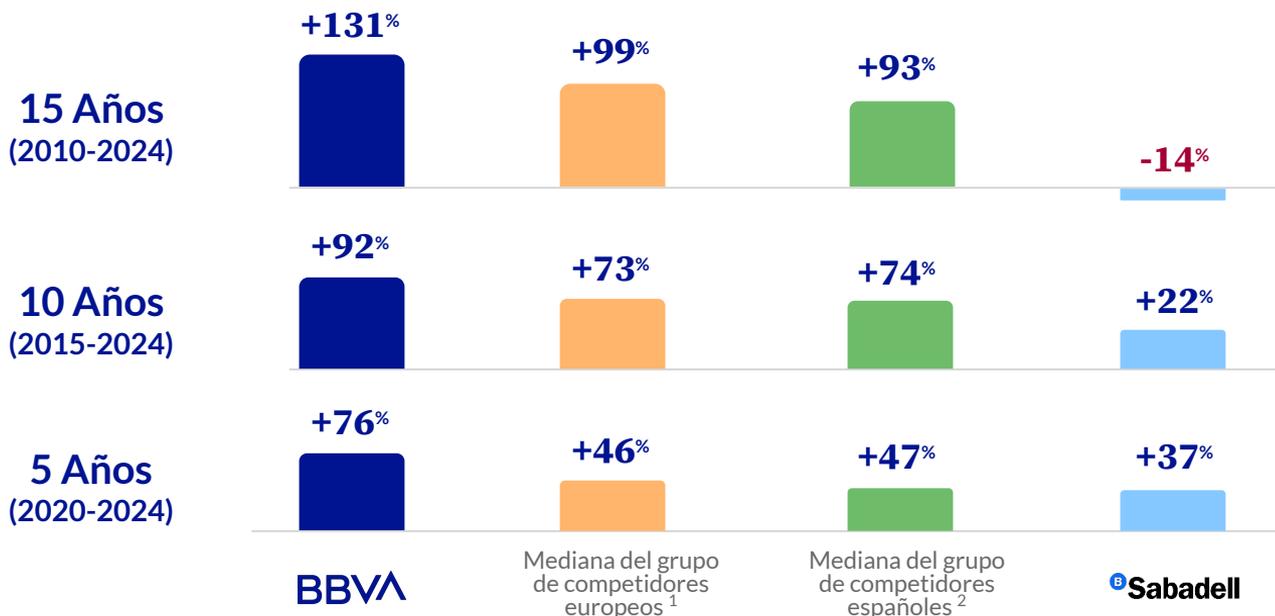
Nuevas **oportunidades profesionales** en una entidad líder y global que promueve la **meritocracia**

# BBVA, una combinación única de crecimiento y rentabilidad



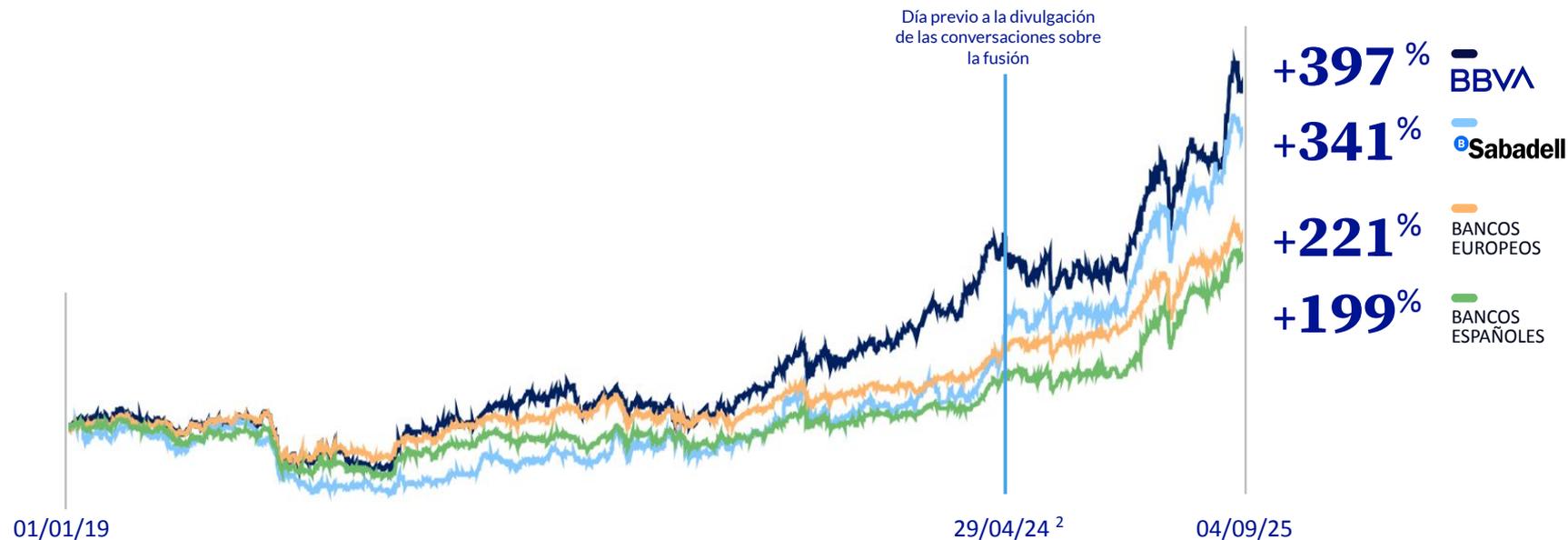
# Referente en generación de valor para el accionista gracias a la diversificación y franquicias líderes

## Evolución del patrimonio neto tangible + dividendos (€/acción, %, últimos 5, 10 y 15 años)



# El mercado reconoce la estrategia y resultados de BBVA

Rendimiento total para el accionista <sup>1</sup> desde enero de 2019 (%)



Nota: Bancos europeos: Stoxx Europe 600 Banks. Bancos Españoles: BKT, CABK, SAN, UNI. (1) El rendimiento total para el accionista incluye la evolución del precio de la acción + dividendos. (2) 29 de abril de 2024 es el día previo a la publicación de las conversaciones sobre la fusión. "Precio pre-divulgación" es el precio de la acción a 29 de abril de 2024.

# Los objetivos financieros de BBVA reflejan una senda sostenida en los próximos años



Nota: cifras de BBVA *standalone*. Datos incluidos en la presentación de resultados de 2T25.

(1) Tasa de crecimiento anual compuesta.

# Creación de valor significativa, con sinergias revisadas al alza

**Sinergias anuales <sup>1</sup> tras la fusión**  
(antes de impuestos)

**+50 Mn€**  
vs. el plan original

**900 Mn€**

**510 Mn€**

Ahorro de costes generales

**325 Mn€**

Ahorro de costes de personal

**835 Mn€**

SINERGIAS DE COSTES

**65 Mn€**

SINERGIAS DE FINANCIACIÓN

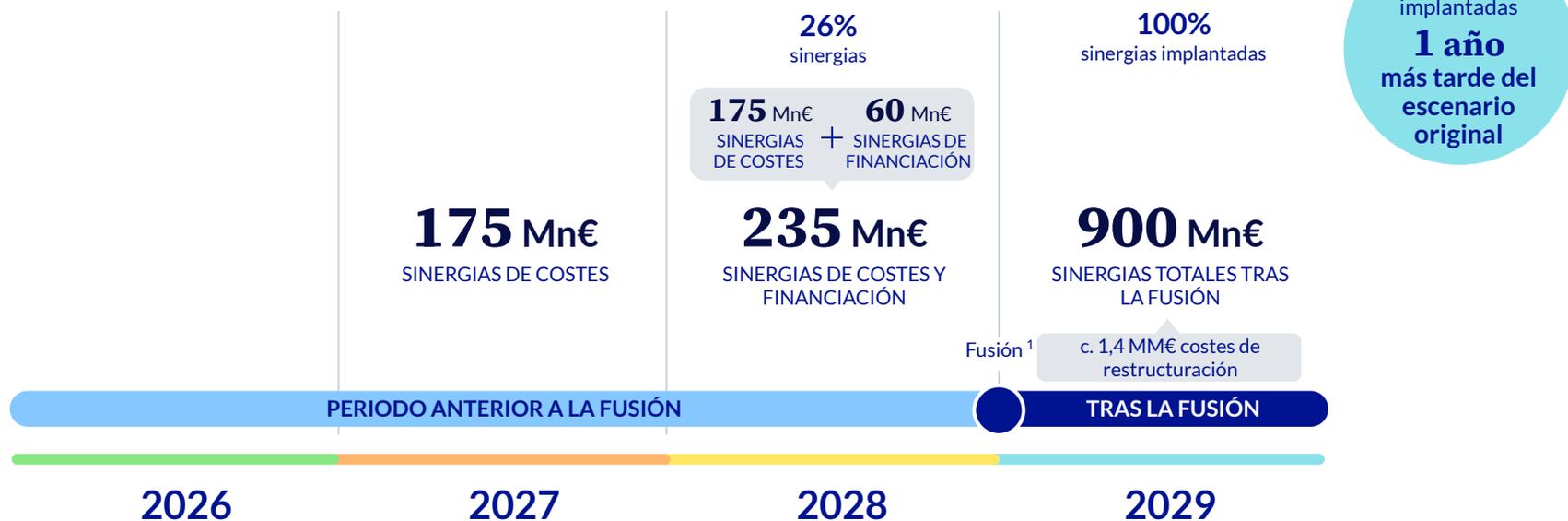
Equivalente al **13,5%**  
de la base de costes de  
Banco Sabadell sin Reino  
Unido + BBVA España <sup>2</sup>

**1,45 MM€**  
costes de reestructuración  
(antes de impuestos) <sup>3</sup>  
c.96% a registrar el año de la fusión

# Obtención de la totalidad de las sinergias con un año de retraso

## Calendario estimado de sinergias y costes de reestructuración

(Sinergias anuales antes de impuestos, implantación en 4 años, Mn€)



# La oferta hoy es aún más atractiva

## Términos de la oferta <sup>1</sup>

sujeto a la aceptación de >50% de los derechos de voto

ACCIONES

**1**

BBVA

+

EFFECTIVO

**0,70€**

POR

ACCIONES

**5,5483**

<sup>B</sup> Sabadell

**13,6%**  
participación de los accionistas de SAB en la entidad combinada <sup>2</sup>

## Mayor valor de la oferta

PRECIO PRE-DIVULGACIÓN <sup>3</sup>

**12,2 MM€**

PRIMAS <sup>4</sup>:

**30%**  
1D

**42%**  
1M VWAP

**50%**  
3M VWAP

**+43%**



VALOR EQUIVALENTE ACTUAL

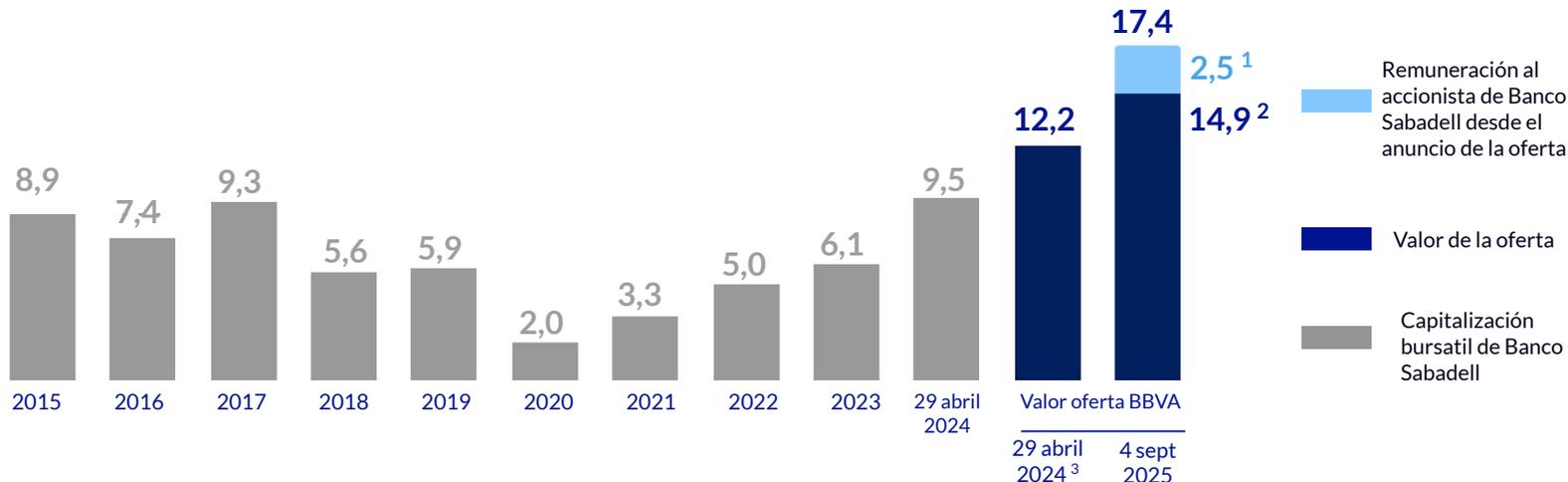
**17,4 MM€**

Valoración actual de la oferta + remuneración a los accionistas de Sabadell <sup>5</sup>

(1) En línea con la oferta presentada el 9 de mayo de 2024, la contraprestación (inicialmente 1 nueva acción de BBVA por cada 4,83 acciones de Banco Sabadell) se ha ajustado para reflejar: (i) el pago de dividendos de Banco Sabadell desde el anuncio de la oferta (0,08€ brutos por acción el 1 de octubre de 2024; 0,1244€ brutos por acción el 28 de marzo de 2025 y 0,07 € brutos por acción el 29 de agosto de 2025), y (ii) el pago de dividendos de BBVA desde el anuncio de la oferta (0,29€ brutos por acción el 10 de octubre de 2024 y 0,41€ brutos por acción el 10 de abril de 2025). (2) Calculado sobre la base de la emisión de 905 millones de nuevas acciones de BBVA (teniendo en cuenta 5.024 millones de acciones de Banco Sabadell con una ecuación de canje de 5,5483 y una aceptación del 100 %) sobre el total de acciones de BBVA tras la operación de 6.669 millones. (3) Considerando el "Precio pre-divulgación" de la acción de BBVA (10,90 €/acción a 29 de abril de 2024, día previo a la divulgación de las conversaciones sobre la fusión) con una ecuación de canje de 4,83 y 5.388 millones de acciones. (4) Primas implícitas sobre el precio de la acción de Banco Sabadell, a 1 día, al precio medio ponderado por volumen (VWAP) de 1 mes y el VWAP de 3 meses, a 29 de abril de 2024. (5) Considera el pago de 14,3MM€ en acciones de BBVA, de acuerdo al precio de la acción de BBVA de 15,81€/acción (4 septiembre de 2025) y de 0,6MM€ en efectivo, más la remuneración al accionista de Banco Sabadell distribuida desde el anuncio de la oferta (1,5MM€ de dividendo en efectivo y 1,0MM€ del programa de recompra de acciones).

# El valor equivalente actual supone la mejor valoración de Sabadell en más de una década

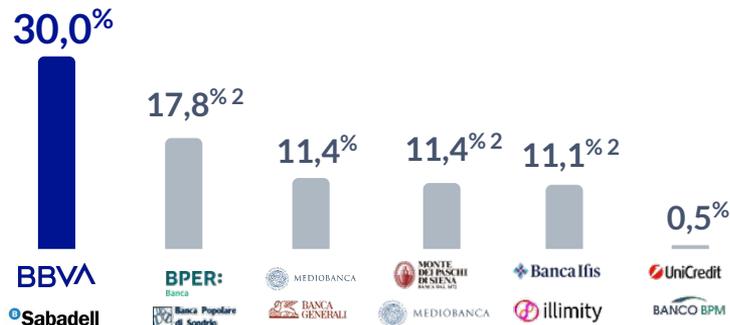
## Valor de mercado de Banco Sabadell vs. oferta de BBVA (MM€, fin de periodo)



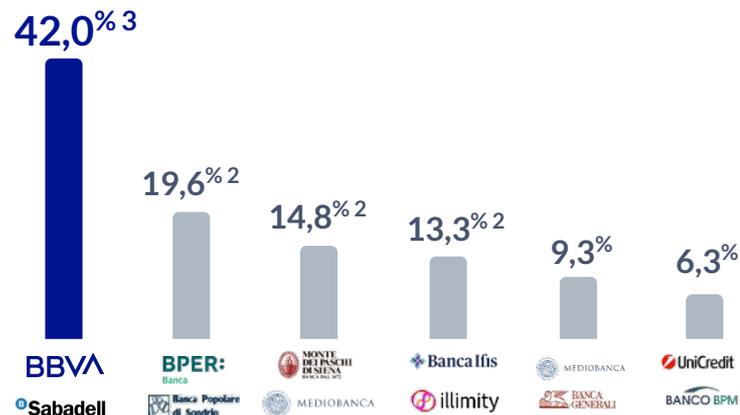
Fuente: Bloomberg. (1) Considera la remuneración al accionista del Banco Sabadell distribuida desde el anuncio de la oferta (1,5MM€ de dividendo en efectivo y 1,0MM€ del programa de recompra de acciones). (2) Considera el pago de 14,3MM€ en acciones de BBVA, de acuerdo al precio de la acción de BBVA de 15,81€/acción (4 septiembre de 2025) y de 0,6MM€ en efectivo. (3) Calculado sobre la base del "Precio pre-divulgación", tal y como se define en las diapositivas 10 y 14.

# La prima ofrecida es muy superior a la de OPAs bancarias recientes

Prima ofrecida a fecha de anuncio  
(sobre el "Precio pre-divulgación" <sup>1</sup>, %)



Prima ofrecida a fecha de anuncio  
(sobre el VWAP del mes anterior, %)

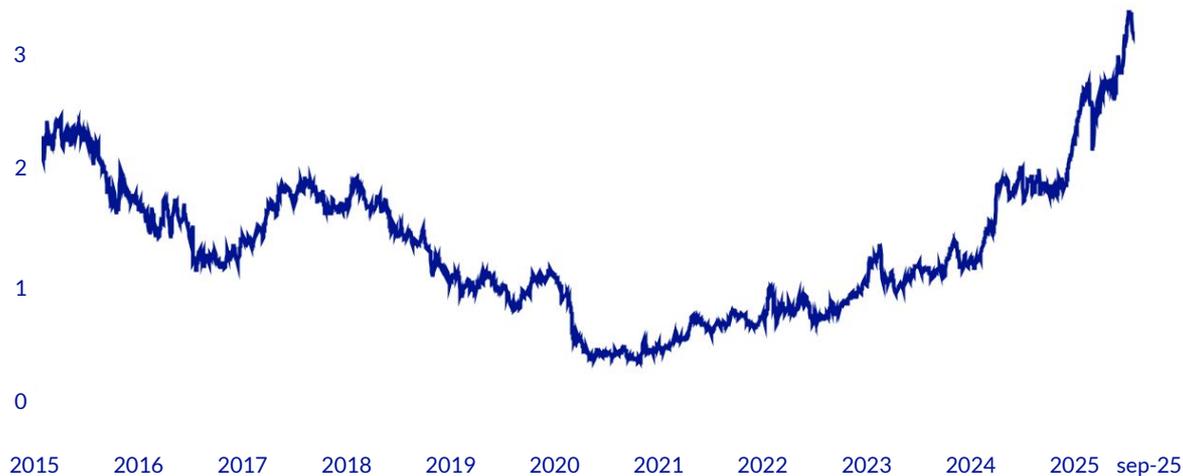


La oferta de BBVA se anunció con una prima significativamente superior a otras ofertas públicas no solicitadas <sup>4</sup> en Europa (c.30 p.p. por sobre el VWAP del mes anterior)

(1) Para BBVA, el "precio pre-divulgación" es el que se define en las diapositivas 10 y 14. (2) Incluye incrementos de precio durante el periodo de aceptación. (3) VWAP calculado a 29 de abril de 2024 (día previo a la divulgación de las conversaciones sobre la fusión). (4) Incluye las Ofertas Públicas de Adquisición en el sector financiero en los dos últimos años en el sur de Europa: UCG-BAMI, IF-ILTY, BMPS-MB, BPE-BPSO y MB-BGN. Excluye la oferta de BBVA por Banco Sabadell.

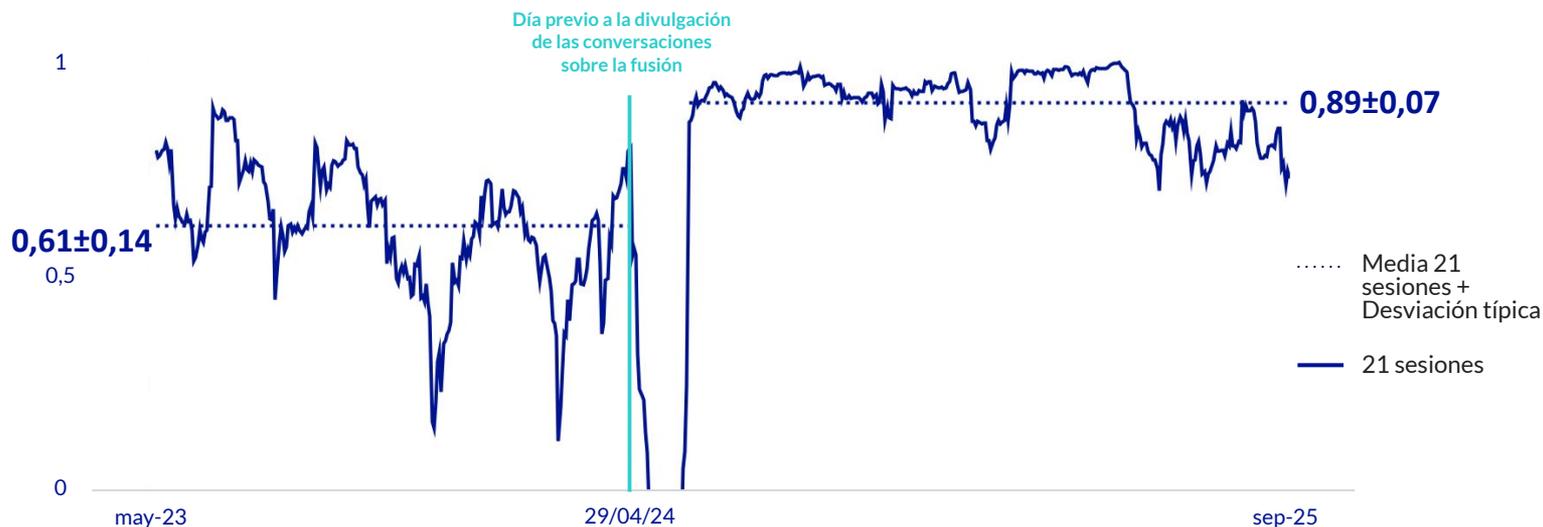
# La acción de Sabadell cotiza en máximos de la última década

## Evolución de la cotización de mercado de Banco Sabadell (€ por acción)



# Elevada correlación de las cotizaciones desde el anuncio de la operación

## Correlación entre los precios de las acciones de BBVA y Banco Sabadell



# Los analistas prevén recorrido al alza para la cotización de BBVA y no así para la de Banco Sabadell

## Precio de la acción vs. precio objetivo de los analistas

### BBVA



### Banco Sabadell

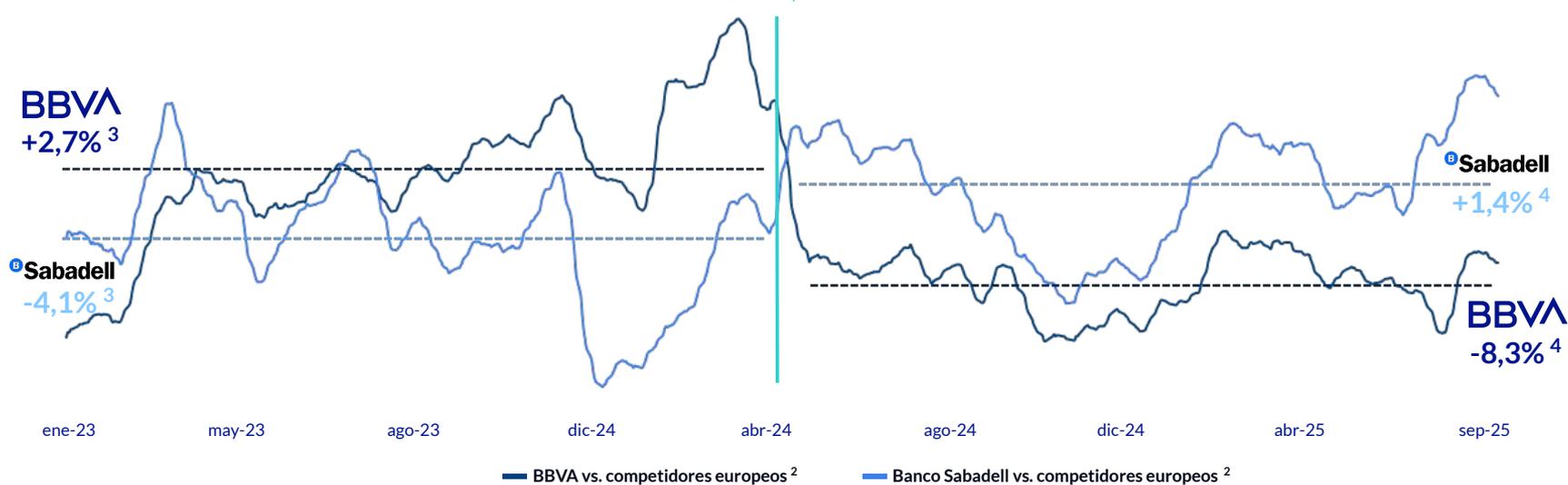


Fuente: Precios objetivos de analistas de Renta Variable publicados en las respectivas webs de cada banco. (1) Potencial de subida/bajada calculado como diferencia entre el precio de la acción el 4 de septiembre de 2025 vs. la mediana de los precios objetivo de los analistas actualizados tras los resultados de 2T25. (2) Precios objetivo (€/acción) BBVA: Alantra 16,0; Autonomous 16,8; Bankinter 17,45; Barclays 18,0; Bestinver 17,9; Deutsche Bank 15,9; Exane BNP 13,8; GVC Gaesco 18,0; Intesa Sanpaolo 15,1; JB Capital 16,5; Jefferies 17,7; KBW 17,95; Oddo 16,0; RBC 17,5. Precios objetivo (€/acción) Banco Sabadell: Autonomous 2,71; Barclays 3,2; RBC 3,05; KBW 3,57; JB Capital 4,0; Exane BNP 3,1.

# Los múltiplos de BBVA implican potencial de subida

P/E+2 años <sup>1</sup> Evolución de la prima ANTES y DESPUÉS del día previo a la divulgación de conversaciones sobre la fusión

29 abril, 2024 <sup>5</sup>



(1) Basado en consenso de FactSet. (2) Competidores europeos incluye: ABN, BARC, BKT, BNPP, BPER, BPM, CABK, CASA, CBK, DB, ERSTE, HSBC, ING, ISP, KBC, LBG, MB.MI, NDA, RBI, SAN, SG, SEB, STAN, SWEAB, UGC. (3) Media 1 enero, 2023 - 29 abril, 2024. (4) Media 29 abril, 2024 - 4 septiembre, 2025. (5) 29 de abril de 2024, el día previo a la divulgación de las conversaciones sobre la fusión.

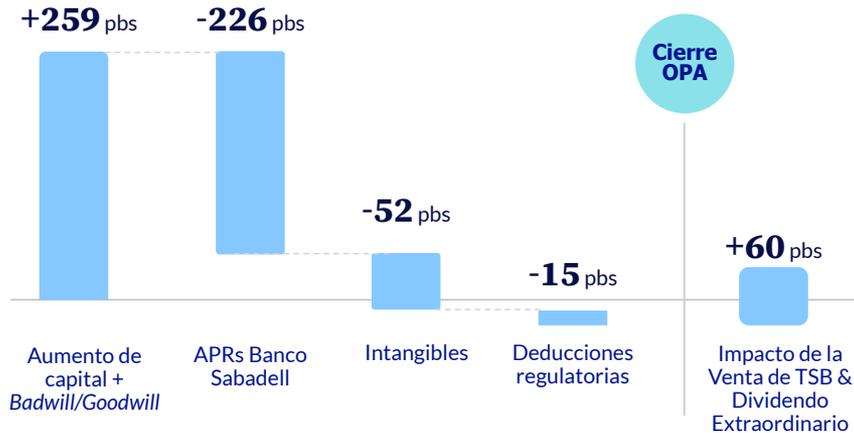
# Impactos altamente acretivos para los accionistas de BBVA y Banco Sabadell



(1) BPA: Beneficio por acción. Calculado sobre la base de sinergias totalmente implementadas después de impuestos; un beneficio neto de 1,6MM€ para Banco Sabadell (según la presentación de Banco Sabadell de su "Capital Markets Day" de 2025) y un beneficio neto medio para el periodo 2025-2028 de 12MM€ para BBVA (comentado en la conferencia de analistas del 2T25). El número de las acciones de la entidad combinada asume que (a) la recompra de acciones de 1MM€ anunciado por BBVA en abril 2025 se realice tras finalizar la Oferta Pública Voluntaria; y (b) el capital generado por la venta de TSB y Dividendo Extraordinario será reinvertido en acciones de la entidad combinada. Se asume una aceptación del 100% y un precio para BBVA de 15,81€/acción (4 de septiembre de 2025).

# Retorno muy atractivo para los accionistas de BBVA con impacto limitado en capital

## Impacto estimado de la operación en CET1%<sup>1</sup>



## Impacto limitado en capital en el cierre y positivo después de la venta de TSB y el dividendo extraordinario<sup>1</sup>



## ROIC incremental<sup>2</sup> para los accionistas de BBVA después de la venta de TSB y el dividendo extraordinario

>20%

(1) A 1S25. No se incluye ningún impacto potencial derivado de los acuerdos comerciales de Gestión de Activos y Servicios de Custodia. Incluye las penalizaciones por cambio de control y los ajustes a valor razonable de las participaciones existentes en los *joint ventures* de Seguros. Consumo de capital asumiendo una aceptación del 100%. (2) ROIC: 'Retorno sobre el capital invertido', por sus siglas en inglés, calculado en base al beneficio marginal para los accionistas de BBVA incluyendo las sinergias completas después de impuestos en el numerador y el consumo de capital, más los costes de reestructuración (después de impuestos) y el CapEx (después de impuestos) en el denominador. El cálculo asume que se ejecuta un programa de recompra de acciones tras la venta de TSB & dividendo extraordinario. Salvo que se indique lo contrario, las métricas asumen una aceptación del 100% y un precio para BBVA de 15,81€/acción (4 de septiembre de 2025).

# Proceso y próximos pasos

## Plazos estimados del proceso

8 de septiembre

Apertura del Periodo de Aceptación

18 de septiembre

Informe del Consejo de Banco Sabadell sobre la Oferta

7 de octubre

Finalización del Periodo de Aceptación

14 de octubre

Publicación del Resultado de la Oferta

17 / 20 de octubre

Liquidación de la Oferta

BBVA